

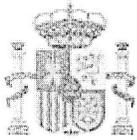
RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN MARRUECOS (RABAT) CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO-CONTABLE.

Tras la recepción de las solicitudes de los aspirantes a la plaza descrita en el encabezado y tras la valoración por los miembros del tribunal de los méritos profesionales y formativos aportados por cada aspirante, conforme lo establecido en el punto 1, Fase de Concurso, de la convocatoria se publica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, señalando en su caso las causas de exclusión.

Asimismo se procede a publicar la relación que contiene la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, indicando la puntuación obtenida en cada mérito (profesional y formativo) y el total, de acuerdo con el contenido de la convocatoria.

Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta relación para hacer las alegaciones pertinentes. La presentación de las alegaciones debe realizarse según los medios de presentación de solicitudes recogidos en la convocatoria y adelantar dichos documentos una vez registrados al buzón: rabat@comercio.mineco.es.

Se recuerda que, de acuerdo con el punto 3.3 de la convocatoria, se deben acreditar documentalmente los méritos que deseen ser valorados. Los méritos no acreditados no han sido valorados en esta primera fase provisional, y de la misma manera, lo que no haya sido acreditado, cuando se presentó la solicitud, no podrá ser tenido en cuenta en la fase de alegaciones.-----



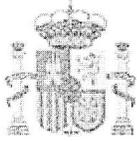
Lista definitiva de admitidos y valoración provisional de méritos

DOCUMENTO DE IDENTIDAD/ PASAPORTE	MERITOS PROFESIONALES (máx 21 puntos)	MERITOS FORMATIVOS (máx 9 puntos)	TOTAL 30
****0581	11,1	3	14,1
****3970*	21	0,75	21,75
****0211*	21	4,5	25,5
****6784*	21	3,4	24,4
*****5435	21	0	21
****5462*	4,5	6,5	11
***4986	5	1,5	6,5
***5719	21	1	22
****8624*	*No presenta justificativos suficientes para su valoración	2,5	*2,5
***5502	21	1	22

La celebración de las tres pruebas de la Fase de oposición de este proceso selectivo se hará íntegramente de forma presencial en Rabat en la sede de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Rabat, 78 Avenue du Chellah. 10000 Rabat-Hassan.

La celebración del primer ejercicio de la fase de oposición – prueba de conocimientos prácticos de contabilidad- está prevista para el día **24 de septiembre a las 9.30** (hora de Rabat) en la sede de la Oficina.

La segunda prueba, escrito de español y francés- tendrá lugar el mismo día a las 12.30 (hora de Rabat) en la sede de la Oficina.



Para los candidatos que hayan superado las dos pruebas anteriores, el tercer ejercicio – prueba oral de español, francés y dariya- tendrá lugar el día **25 de septiembre a las 9:30**, en la sede de la Oficina.

Se recuerda que no se corregirá la segunda prueba a quien no obtenga la puntuación de 5 puntos en la primera. Asimismo, no se realizará la tercera prueba a quien no obtenga la puntuación de 5 puntos en la segunda.

En Rabat, a 2 de septiembre de 2024

El Presidente

Ödön Pál

La Secretaria

Marina Hartman Olivella

Vocal

Andrés Martínez Fernández



EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA

RABAT

Con fecha de 2 de septiembre de 2024

Para el desarrollo de las pruebas selectivas para cubrir el puesto de Contable en la Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, es necesario contar con un/a asesor/a del Tribunal para valorar las aptitudes de lengua Dariya de los aspirantes al puesto. Para ello, el Tribunal acuerda nombrar a esos efectos a Dña. Miriam Kadiri.

La Secretaria del Tribunal
Marina Hartman

el Presidente del Tribunal
Odon Palla